

# Información para los autores

Estimados autores:

Ante todo deseamos agradecerles el tiempo y el empeño puesto en cada artículo, para hacer de él una herramienta que colabore con el desarrollo de la Nutrición. A continuación y en pro de obtener un producto final de mejor calidad expon-dremos algunas de las reglas básicas para la estandarización de sus entregas.

Las entregas hechas a la revista se harán con el implícito entendimiento que se someten a las condiciones establecidas por la misma, por tanto, la aceptación de un artículo estará basada íntegramente en su mérito científico

## ¿Dónde dirigir los artículos?

Deberán ser dirigidos, vía e-mail, al director de Renut:

Mg. Robinson Cruz G.  
 Revista Especializada de Nutrición Renut  
 Mariano Carranza 226 of. 604  
 Teléfono: (511)265-6939  
 E-mail:  
[webmaster@revistadenutricion.com](mailto:webmaster@revistadenutricion.com)

Antes de hacer cualquier contribución a la revista, le recomendamos que se familiarice con el estilo de ReNut, revisando nuestra publicación, vía Internet en:  
[www.revistadenutricion.com](http://www.revistadenutricion.com)

Los artículos deben ser acompañados de una presentación que contenga:

1. Nombre completo del autor o autores.
2. Título del documento (conciso, sin ninguna abreviación)
3. Afiliación y direcciones del autor o autores.
4. Dirección de correo (dirección, números

de teléfono y fax, e-mail) del autor(es) a quien la correspondencia debe ser enviada.

5. Una carta que asegure que el artículo es original y que en la actualidad no está bajo consideración por ninguna otra revista o medio, incluyendo pre impresiones, revistas electrónicas y bases de datos de dominio público.

Una copia de esta presentación debe ser firmada por el autor y enviada al director por correo regular.

## Tipo de Artículos

Renut publicará artículos de toda índole, siempre y cuando promuevan el desarrollo del conocimiento en el área de Nutrición. Sin embargo, consideramos 4 tipos principales de artículos:

- a. **Artículos de revisión** Constituyen una actualización sustentada sobre un tema específico, basada en una revisión bibliográfica exhaustiva.
- b. **Artículos sobre investigaciones** Es la descripción detallada de un trabajo de investigación.
- c. **Comunicaciones cortas** Generalmente siguen el mismo orden de las secciones, pero deben ser cortas (un max. de 2500 palabras) e informar sobre aspectos significantes de un trabajo de investigación.
- d. **Artículos Técnicos** informan sobre aplicaciones de una innovación ya descrita. Típicamente, los artículos técnicos no están basados en experimentos nuevos.

### Características de los artículos

Deben entregarse en original, en papel blanco tamaño A4, empleando una sola carilla, con tinta negra y a espacio y medio, con márgenes de 3 cm y letra Times New Roman No 12. La extensión máxima es de 15 000 caracteres (con espacio) que equivalen a 8 páginas.

### Partes del artículo

Todo artículo debe contener: Título, subtítulo (opcional), nombre del autor o autores, sus títulos profesionales, cargos y dirección para el envío de correspondencia, resumen y palabras claves, cuerpo del artículo, agradecimientos si los hay y lista de referencias bibliográficas, tablas, figuras y leyenda para las figuras. Los artículos de revisión deben contener además: objetivos para el lector, un cuestionario de auto-evaluación y lecturas sugeridas.

- a. **Título** Debe ser corto, conciso y descriptivo. Debe enunciar las características del estudio.
- b. **Resumen** No debe exceder 150 palabras, usualmente incluye la siguiente información: propósito del trabajo, materiales, métodos, resultados más saltantes, conclusiones. Para el caso de los artículos de revisión, el resumen deberá guiar al lector sobre las ideas más importantes del artículo.
- c. **Cuerpo** Debe seguir preferiblemente la secuencia habitual: introducción, texto propiamente dicho con las subdivisiones necesarias, resultados, comentarios, conclusión.
- d. **Referencias bibliográficas** Se presentarán numeradas en el orden de aparición en el

texto, donde el correspondiente número se escribe entre paréntesis. Tomar como referencias las conclusiones del Acuerdo de Vancouver que se pueden descargar del sitio de la revista:

[Http://www.revistadenutricion.com/documenta.html](http://www.revistadenutricion.com/documenta.html)

- e. **Competencias adquiridas** Deben considerarse como mínimo 3 competencias que el lector obtendrá gracias a la lectura del artículo publicado.
- f. **Cuestionario de Auto-evaluación** Deben adjuntarse entre 5 y 8 preguntas de opción múltiple (4 alternativas) que ayuden al lector a consolidar la información leída en el artículo.
- g. **Lecturas sugeridas** Deben recomendarse como mínimo 3 referencias que ayuden al lector a complementar la información revisada. Pueden incluirse sitios de Internet reconocidos.

### Las tablas, figuras e ilustraciones

Deben ser nombrados en orden correlativo y siguiendo las especificaciones internacionales de redacción científica. Los términos técnicos, de uso exclusivo del área de nutrición deben ser explicados al final del documento en un área denominada Glosario de términos.

### Presentación de Fotografías

Deben tener suficiente nitidez y contraste para asegurar una buena reproducción impresa. Las fotografías de personas inidentificables, está sujeta a la obtención del consentimiento escrito de la persona retratada.